

Expediente: 801/11
Carátula: SERRA ELENA DEL VALLE S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 02/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20377264038 - SERRA, ELENA DEL VALLE-ACTOR
90000000000 - CASTILLO, MARIA DE LOS ANGELES-DEMANDADA
90000000000 - TORRES, JOSE ANTONIO-DEMANDADO
90000000000 - MEMA, MARIA TERESA-DEMANDADA
30716271648835 - NACUL, ISABEL-DEFENSOR DE AUSENTES

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 801/11



H20901795275

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

JUICIO: SERRA ELENA DEL VALLE s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA - EXPTE. N° 801/11.-

Concepción, 01 de diciembre de 2025.-

Proveyendo presentación de fecha 26/11/2025: Agréguese la resolución n° 4570/2025, mediante la que se rectifica en forma parcial la resolución n° 4388/2025 de puesta en vigencia de plano de mensura, acompañada por la Dirección General de Catastro de la provincia de Tucumán y póngase a conocimiento de la parte interesada. DGG

Actuación firmada en fecha 01/12/2025

Certificado digital:
CN=VALDEZ Elba Mariela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27350864097

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.